

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Suscripcion en Córdoba.

Por un mes, 8 rs.
Por trimestre, 22 rs.
Por un mes, 10 rs.
Por trimestre, 28 rs.

Fuera de Córdoba.

DOMINGO 16 DE NOVIEMBRE DE 1862.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de comunicación al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIII.

Seccion editorial.

CORDOBA 16 DE NOVIEMBRE DE 1862.

El *Salubense*, periódico de Zaragoza, escribe sobre la conservación de granos, que es una de las cuestiones más interesantes y en que más deben fijar su atención los hombres de la clase científica y cultivadora.

Aconseja que se establezcan reservas para prevenir los bajos precios en años abundantes, y la exageración de los mismos en los de carestía. Encuentran nuestros labradores una dificultad para conservar intacta su mercancía, y que solo pueden vencerla haciendo frente a gastos onerosísimos.

M. Alejandro Deaux ha inventado un sistema que provee a esta necesidad.

Sobre zócalos de ladrillos descansan, casi al nivel del terreno, una especie de jaulas cuadradas, justapuestas y separadas unas de otras por pequeños intersticios: los montantes y traviesas de estas jaulas pueden ser de madera ó de hierro, y están cubiertas por una armadura de tela agujereada como un colador; cada jaula tiene de 12 á 15 metros de altura, y un metro 75 centímetros á 2 metros 25 centímetros de lado.

En el centro de cada jaula hay un tubo igualmente de tela agujereada, que las atraviesa en sentido vertical, cuyo diámetro es de 30 á 50 centímetros.

De este modo el trigo alojado entre el tubo central y las paredes exteriores se presenta en capas verticales, en vez de ser horizontales, como sucede en los graneros ordinarios.

Por la base de cada jaula terminando en el tubo central, penetran dos conductos: uno en correspondencia con el aire exterior y otro con un ventilador, puesto en movimiento por un motor cualquiera, y que solo funciona en casos determinados. El primero de estos conductos sirve para la ventilación artificial.

Cuando el trigo no está infestado por los insectos, ni en fermentación, la ventilación natural basta para mantenerlo fresco y basta para prevenir el desarrollo de los insectos. Veamos cómo tiene lugar esta ventilación. Siendo la capa de trigo de poco espesor, puesto que por término medio tendrá 70 centímetros de grueso, se encuentran en continuo contacto con el aire exterior por el tubo central abierto por la parte superior, funciona como una chimenea aspirante, entrando el aire frío con más fuerza cuanto mayor

sea la temperatura del trigo contenido dentro del receptáculo ó granero.

Ni el trigo es atacado por los insectos, como el gorgojo u otros, se cierra la parte superior del tubo central y el conducto que por la base facilita el acceso del aire exterior: entonces el aire frío lanzado por el ventilador en el tubo central, no encontrando otra salida, pasa por los agujeros de que está llena la superficie, atraviesa la masa del trigo, y sale por los agujeros de la pared exterior.

Es bien sabido que los insectos producidos por la fermentación sucumben á una fuerte corriente de aire, y son arrojados fuera, resultado debido á la ventilación artificial.

Hace tres años que un granero de este sistema funciona en los diques de la India occidental, en Londres, y los experimentos hechos con cargamentos de trigo procedentes de Rusia y América, devorados por el gorgojo y en deplorable estado de deterioración, han dado un resultado satisfactorio y á cubierto de toda crítica.

Esperamos que se fijen en las prescripciones del sistema que antecede, porque el pensamiento es bueno y apoyado en tres años de experiencia y en la aceptación de varias compañías mercantiles.

Seccion oficial.

—La Gaceta del 15 publica disposiciones alguna de interés general.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Dice la *Correspondencia* del 15: «Anteanoche, ayer por la mañana todavía, los amigos del señor Mon greían posible que este hombre político aceptara la presidencia del Congreso; ayer al mediodía lo ponían en duda, y al anochecer ya les oímos decir que no será presidente.

Al dar esta noticia, que contradice las que teníamos anteaer, demostramos una vez más nuestra imparcialidad, y que nuestra única guía es tener al corriente á nuestros lectores de todos los sucesos.

El día 11 de la noche se presentaron á la Reina el marqués de Torre-Ortiz y una comisión de la diputación de Cáceres encargados de rogar á S. M. que en su escursion del año próximo se sirva visitar la Estremadura. Parece que S. M. contestó que siente vivos deseos de satisfacer en esta parte el anhelo de los pueblos estremenses.

Ha llegado á la corte, en uso del di-

ploma temporal, el capitán general de las provincias vascongadas, señor Manzano.

Segun *Las Novedades*, parece que un señor obispo que llegó á la corte un mes hace, gestiona con fruto para establecer un nuevo colegio de misioneros.

Desde el 7 del actual se encuentra en Madrid el príncipe de Valkudski, embajador de Rusia en España.

La América dice en su último número, que el nuevo capitán general de Cuba, don Domingo Dulce, lleva, segun parece, á aquellos leales habitantes un gran presente, una mejora que sabrán apreciar en todo lo que vale: el derribo de las murallas de la Habana. Y añade la citada revista: «Pero todavía lleva el general Dulce á Cuba otro presente, mas valioso, lleva aquel principio de recta justicia que tantas y tan merecidas simpatías le han conquistado en las provincias car-talanas».

Verdaderamente es muy digno de llamar la atención el impulso que están recibiendo las obras públicas, segun los estados oficiales comprensivos de las obras ejecutadas y cantidades invertidas durante el año de 1861 en las carreteras de primer, segundo y tercer orden. La cantidad total invertida en estas utilísimas obras asciende á 147.716.052-85 reales vellón, con los cuales se han construido 770,217 kilómetros de carretera, y ascendido el total de vias existentes en 1860 á 11.067,095, resulta que el año último ha tenido este importante ramo un aumento de 6-85 por 100 sobre el total anterior.

INTERNACIONALES.

Decididamente, segun un colega del 11, el señor Mon no será presidente del Congreso. Este ha sido el resultado de la conferencia que ayer celebró con el presidente del Consejo de ministros. Segun hemos oido á personas por lo regular bien enteradas, pero que no pertenecen al mundo oficial el señor Mon se mostró conforme con la marcha general del ministerio: manifestó que tanto él como sus amigos seguirían al lado del gobierno, y hasta ofreció que uno y otros votarían para presidente del Congreso al candidato que el ministerio presentara. La causa única, pues, por lo que el señor Mon se ha negado á aceptar la presidencia de la Cámara, ha sido, á lo que parece, la cuestión de Méjico.

Segun el *Ecuel del ejército y de la armada* vuelve á hablarse de aumento en la clase de generales de la armada, anunciándose que tendrá efecto en época no lejána. Con este motivo repite lo que dijo cuando anunció, y es que este será completamente estéril si no le precede la clasificación que hace tres años no se verifica en el cuer-

po general de la armada, y que por ordenanza debe verificarse anualmente como se verifica siempre en la época marcada la de todos los auxiliares de esa misma armada. Llamo, por último, la atención del señor ministro de Marina sobre tan importante punto, porque no solo el Estado se perjudica con la falta de esa clasificación, sino tambien todas las clases de la marina por la estancación que les resulta de esa falta.

Dice *La Esperanza* que ya está dada la orden para que los individuos de la clase de tropa pertenecientes á la quinta de 1855 pasen á la reserva para acabar de cumplir el tiempo de servicio.

EXTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Civita-Vechia 12.—Hoy al medio día han llegado á esta puerto, el príncipe de Gales y el príncipe y la princesa de Prusia, que han continuado su marcha para Roma.

Londres 14 por la noche.—En el banquete de Guildhall, lord Palmerston declaró que no había probabilidad de que cesen las hostilidades en los Estados Unidos. La reserva de lord Palmerston ha contrariado las esperanzas de los periódicos. El *Morning-Post* dice que hoy es llegado el tiempo de la proyectada mediación en América.

San Petersburgo 11.—El *Diario* cree que la intervención en América debe concretarse únicamente á los consejos.

Paris 11 por la tarde.—La *France* publica el resumen del despacho de Drouyn de Lhuís en contestación á la nota de Durando. Drouyn dice que Francia se niega á admitir la nota de Durando como base de las negociaciones, y asienta que jamás Francia ha autorizado á Italia para esperar que el Papa hiciera el sacrificio de Roma.

Paris 12.—Una de las agencias telegráficas de aquí, cuyos frecuentes errores lamentan todos los periódicos, comunicó ayer la alarmante proclama del general Griyas equivocando la fecha, y esta tarde aclaran los diarios que fué publicada el 5 de octubre, lo cual disminuye considerablemente su importancia.

Dicen de Veracruz, que los mejicanos renuncian á la defensa de Puebla para reconcentrar sus esfuerzos sobre la capital, pero nadie duda en París que será tomada esta. Las tropas que mandaba Almonte, continuaban atadas á las francesas. Austria ha decidido no mezclarse en los asuntos de Grecia. Cada día llegan nuevas noticias de mayores rigores en Polonia. Los mariscales de los distritos de Podolia han sido presos y deben ser juzgados por el Senado.

Turin 11.—El rey no irá á Nápoles hasta diciembre, y antes se levantará el

estado de sitio. La mayor parte de los individuos de la banda de Catenido se han constituido voluntariamente prisioneros y el resto se ha dispersado.

Londres 11.—Los ministros de las grandes potencias no asistieron al banquete del lord corregidor. Palmerston no se ha ocupado de política en su discurso, pero segun el *Morning-Post* el honorable ministro no cree que es tiempo aun de mediar en los Estados Unidos.

Viena 11.—Mr. Stanun ha propuesto en la cámara de diputados la supresion de la lotería, pero su proposición ha sido rechazada.

Berlin 21.—Dicen de Polonia que anteayer fué cosido á puñaladas y con las orejas cortadas, en la escalera de su casa, en Varsovia, el jefe de la policía secreta.

Berlin 12.—*Le Correspondant de Magdebourg* publica la respuesta del rey Guillermo á una manifestación que le ha sido presentada por una diputación de Letzlingen. S. M. se ha expresado sobre poco mas ó menos en estos términos:

«Señores, me considero dichoso al ver en torno mio personas de todas las clases del reino, que participan de mi modo de ver. Estamos atravesando un período difícil. No se quiere tener confianza en mis palabras; se trata de hacer sospechosas mis intenciones en las ciudades, en las aldeas y en el campo; no se omite ningun medio para alarmar el sentimiento público. Y sin embargo, yo permaneceré fiel á mi palabra real. Sostendré la Constitución; si, pero to en el sentido que desearian los que combaten el trono y la corona, tratando de debilitar el poder real que he recibido de Dios. Mis sienes han cebido la corona en el año pasado, y aunque la he recibido con humildad, no consentiré que las prerrogativas del monarca sufran el menor ataque por parte de sus adversarios. He creído necesaria la reorganización del ejército á fin de hacer mas llevaderas las cargas del país en los momentos del peligro, y á fin tambien de hacer mas equitativa la obligación del servicio militar en tiempo de paz. Quiérese disminuir el ejército; pero la nación tiene necesidad de vivir prevenida contra sus enemigos del exterior y contra cualesquiera otros que la amenacen, ventan de donde viniere.»

Roma 12.—Han llegado el príncipe de Gales y el príncipe y la princesa de Prusia.

Paris 13.—El *Monitor* publica un despacho en que Mr. Drouyn de Lhuís, pide á los gabinetes de Londres y San Petersburgo aconsejen á los norte-americanos un armisticio de seis meses con Francia de prolongarse. Drouyn dice que Francia respeta siempre la neutralidad y no quiere ejercer ninguna presión pero cree que un paso como el que se propone ayudaría á la paz.

Paris 13.—La Rusia había aceptado las proposiciones humanitarias de Francia, sobre una mediación entre las partes beligerantes de los Estados Unidos; pero habiendo

(36)

antigua no ofrecían, segun cuentan, nada comparable á la hermosa armoniosa de sus formas. Bajo aquel exterior agradable, la naturaleza ocultaba músculos de acero, un valor de león, un alma elevada, y un carácter generoso.

Su fisonomía encantadora no era de una hermosa severa y masculina, pero no se podía imaginar nada mas lindo. Un talle y una fuerza hercúlea hubiera sido un fuerte contrasentido, pues no se estaba ya en el caso de forrarse de hierro. Un aire digno y grave no sería á propósito, pues que las imponentes pelucas leoninas del siglo de Luis XIV no eran ya de moda.

Si á Letoriere sentaban bien el pelo, los encajes, las cintas, la seda y la pedrería, consistía en que todas sus facciones, todos sus hábitos, estaban dotados de una gracia casi femenina en relación admirable con la elegancia casi afeeminada del traje y de los adornos que usaban los hombres de aquel tiempo. Si poseía el mas alto arte de agradar y de seducir, consistía en que su

(37)

atractiva fisonomía exprimía indistintamente la sutileza, la burla, el orgullo, la audacia, la ternura y la melancolía.

Segun la opinión de la gente de su tiempo, el mirar y el eco de voz del marqués de Letoriere, tenían sobre todos un hechizo, y un poder tan irresistible, que los partidarios de una ciencia nueva lo atribuían sin duda á la atracción magnética.

Pero en la época de que hablamos, el marqués solo era un pobre adolescente; y magnético ó no, su atractivo iba á ser puesto á una fuerte prueba por la mujer de su sastre.

Magdalena Landry, sin embargo, se le colera á la vista de su deudor.

Letoriere, empapado en agua, tenía las manos amaratadas de frío, y la frente cubierta por los bucles húmedos de sus hermosos, cabellos castaños que estaban sin empolverar.

Cuando vió á Magdalena, no pudo reprimir un movimiento de triste admiración; sin embargo, la saludó con mucha atención, y fijando en ella sus gran-

(40)

mas dinero que en el día, replicó con dureza Magdalena. «Me estás contando alguna historia?»

—Si dentro de un mes mi tio el abate de Vignán, á quien pienso dirigirme, no ha vuelto de Hannover, dentro de un mes sienta plaza de soldado, y os será entregado fielmente el precio de mi enganche. Ya veis, señora, que puedo daros mi palabra de caballero, de que seréis pagada.

El marqués hablaba de esta desesperada resolución con tanta dignidad, con un acento tan sincero, que compadecida Magdalena se arrepintió de haberse propasado, y contestó:

—Yo no quiero obligaros á sentar plaza; pero en fin, yo quiero ser pagada: me parece que hace bastante tiempo que esto dura. Vended alguna cosa... Entonces...

—Vended alguna cosa, señora!... Y con una mirada á la timera le enseñó aquella pobre habitación desmantelada.

A este gesto tan cruelmente significativo, Magdalena, bajo la vista, y se le

(35)

cosp que Alcibiades, viene aquí á charlar como una cotorra?

Viendo Magdalena Landry la irritación de aquel hombrón, vestido con una mantá, y que hablaba de Alcibiades, creyó que trataba con un loco.

—Pero á lo menos traes el vestido que el señor marqués se dignó mandar hacer á tu marido? continuó Domingo. Piénsalo bien, que redoble tu atención y su destreza para completar ese vestido, porque se trata de su porvenir de sastre, y si complaces á mi discípulo, su fortuna es hecha... Veamos, dónde está ese vestido?

—Y Domingo se adelantó gravemente hacia Magdalena.

—Esta se levantó bruscamente de la silla, decidida á saltar los ojos del que consideraba como un insensato.

—No te me acerques, ó te abro la cabeza con el paraguas, exclamó ella.

—Pero estás loca, mi querida señora? Quént piensas en violentar? No traes el vestido? replicó Domingo con un aire menos amenazador.

dolas reclusos en Inglaterra como inoportunos, se han roto definitivamente las negociaciones.

Cartas de Berlin dicen que la situacion se presenta grave y que los obreros se organizan para la resistencia. Creese dificil que Mr. Bismark pueda conservar la direccion de los negocios publicos.

El principe de Hohenzollern uno de los prelados que gozan de la confianza de Su Santidad ha salido de Roma con una mision para Alemania.

El rey Victor Manuel deseaba despues de visitar a Bolonia, inspeccionar las fortificaciones que se estan construyendo en las orillas del Po y del Arco, pero los ministros le aconsejaron que no lo hiciera, porque se daria una significacion demasiado belicosa a esta visita y no convenia dar al Austria pretexto de queja.

Los periodicos de Milan aseguran que a la revista pasada por Victor Manuel, asistieron muchos oficiales superiores del ejercito austriaco.

Asi que levante el estado de sitio en Napoles, el general Lamarmora pedira licencia para ir a Turin. El señor Visono le reemplazara interinamente. Creese que no se tardara mucho en confiar a un funcionario civil la prefectura de Napoles.

Los oficiales de la guarnicion de Napolis que se habian refugiado en Italia despues de la rendicion de aquella plaza, han sido invitados oficialmente por el gobierno provisional de Grecia a volver a su patria.

Uno de los miembros del gobierno provisional de Atenas, Mr. Ruffos y el ministro de instruccion publica, Delygeorgis, han debido marchar a Missolonghi, donde, segun los partes enviados por el general Grivas, el pueblo habia abolido todas las autoridades, inclusa la judicial.

Dicen de Paris que M. de Persigny se ha convertido en campeón decidido de la federacion en Italia, y que habiéndola escrito Ratazzi manifestando la firme resolucion de que el ministro del interior seguiria siendo partidario de la unidad italiana, con Roma por capital, M. de Persigny habia contestado que tales ideas no fueron nunca las suyas.

Hace ya algunos meses que varios reclutadores del Norte de America recorren las islas británicas enganchando hombres con primas para el ejercito federal. Ya han salido cerca de quinientos hombres en dos convoyes y el empresario de esos alistamientos, que a vuelta recientemente a Londres, se precia de que enviara todavia dos mil mas. Se estraña que el gobierno inglés, que debe tener conocimiento de estos manejos los tolere.

La conviccion general en Constantinopla es que el movimiento griego está destinado a tomar grandes proporciones, viéndose en él una especie de resurreccion del panhelonismo, destinado con el panslavismo a colocar un día a la Turquía en una situacion critica y apurada.

El general francés Allard, que acaba de

llegar a Paris precedente de Roma, ha visitado a Su Santidad y dice a todo el que quiere oírle, segun escriben a El Diario Español, que el Papa le dijo terminantemente que ni debía ni podia ceder un solo punto, que hartos sacrificios y hartas concesiones habia hecho ya, y que estaba resuelto a no apartarse de la linea de conducta que desde un principio se trazó, y a oponer a todas las maquinaciones e insidias de sus enemigos esas dos palabras que hasta ahora han bastado a contener la fuerza poderosa de dos grandes naciones, ávidas la una de apropiarse a Roma, y la otra de ver a aquella conseguir su objeto: non possumus.

Escriben de Roma que el gobierno tiene tratos pendientes con el señor Salamanca para un empréstito de 20 millones de francos y que el banquero español pide inmediatamente se ponga en explotacion el ferro-carril hacia el antiguo reino de Nápoles, que se le garantiza el 6 por 100 en la do Roma a Civita-Vecchia, y que se le da la concesion de la via de Civita-Vecchia a Orbitello para unirse con la Muzemmana, que es la que desde Lorna se dirige a los confines de los Estados romanos.

A medida que se acerca la apertura de las Cámaras italianas los gefes de la coaliccion parlamentaria trabaja con mayor actividad. El Espero, diario turinés, dice que por honra de los partidos, y por interés de la patria, debe cada fraccion ocupar el puesto que le corresponde, y que la que no esté con el ministerio debe hacerle la oposicion.

La Patrie desmiente que la Puerta haya dirigido una nota al gobierno griego amenazando ocupar a Voniza y tener en prenda esta poblacion sino se disolvian los cuerpos francos que se estaban organizando. Lo único que ha hecho el gobierno de Constantinopla es concentrar en las fronteras del Epiro y Macedonia un cuerpo de ejército de observacion. Tampoco se confirma que haya llegado a las aguas del Pireo una flota turca considerable.

Se asegura que en la última recepcion diplomática que tuvo Mr. Drouyn de Lhuys contestando este ministro a una persona que le preguntaba si se habian hecho gestiones para resolver la cuestion italiana, que lo único que ha hecho el gobierno francés ha sido dar a entender al Santo Padre que el emperador desearia que se promulgase en Roma el código Napoleon, y que se sancionase en los Estados Pontificios el principio de la libertad de conciencia.

Francia y Rusia han aconsejado al gobierno otomano la mayor prudencia en las medidas de precaucion que creyera deber tomar con motivo de los acontecimientos de Grecia. Al efecto no deberia situar en la Tessalia y el Epiro sino el número de tropas estrictamente necesario para mantener la tranquilidad; esas tropas deberian estar compuestas solo de soldados regulares y la flota turca deberia abstenerse de bombardear en el golfo de Axta.

La proclamacion del comité borbónico de Roma lleva las armas reales, y una pintura del triste cuadro que ofrece el reino de las Dos Sicilias, cuyos males el comité atribuye todos a la dominacion piemontesa.

El comandante general de la Calabria ha ordenado la destruccion, dentro del término de ocho dias, del inmediato bosque llamado Machia della Favola, por ser uno de los mas seguros refugios de los insurrectos.

El príncipe Ruspoli, a quien se suponía afiliado al comité nacional romano, ha sido expulsado de Roma, retirándose a Nápoles.

El comité griego en Palermo ha enviado al Pireo doscientos y tantos jóvenes que reclutó en dicha ciudad.

La expulsion de los camorristas del territorio napolitano, prosigue con la mayor actividad. En la noche del 7 de este mes fueron trasportados unos ciento a la isla Tremiti. El gobierno italiano se muestra cada vez mas decidido a purgar a Nápoles de todos los individuos de aquella asociacion criminal.

Escriben de Nueva-York haciendo una pintura muy triste del ejército federal. Nueva-York levanta enjambres de voluntarios que jamás han quemado un cartucho, y a quienes ni aun se puede enviar a Washington, por carecer de fusiles con que armarlos. Los soldados de Mac-Clelland venden sus cartuchos a los chalanes que siguen al ejército, para comprar whisky. Los cirujanos a quienes se llama despues de cada batalla, son aprendices, cuya ignorancia mata la mitad de los hombres confiados a su cuidado. Verifican amputaciones a centenares sin necesidad. Los voluntarios tan pronto como reciben su prima de enganche desertan. Solo al ejército de Mac-Clelland se le deben como atrasos 50.000,000 de duros.

El duque de Brabante, primogénito del rey de los belgas, dicea que padece del pecho, y para curar esa dolencia, va a pasar el invierno en el Cairo.

El príncipe Napoleon ha visitado a su agosto pariente en Compiègne, pero sin aceptar la invitacion para permanecer en la residencia imperial.

Variedades.

NUEVA EDICION DEL QUIJOTE.

Bajo este epigrafe hemos publicado en el Diario el acta que se redactó en Argamasilla de Alba, con motivo de la firada del primer pliego del nuevo Quijote, pliego que no deja nada que desear a los tipógrafos mas descontentadizos.

Ya en dicha acta se indicaba que aquella operacion tuvo lugar en la casa-prision del inmortal Cervantes, y a presencia, entre otras personas, del señor D. Juan Engenio Hartzenbusch. Pues bien, esto castizo literato, que se habia trasladado a Argamasilla para rondar un tributo de admiracion al mas preclaro de nuestros ingenios, dejó al abandonar dicha villa una preciosa poesia, que si bien fué casi improvisada, y escrita solo para las personas que acababa de conocer y para el pueblo que habia visitado, no carece del mérito que tanto enaltece las obras del aplaudido autor de Los Amantes de Teruel, y de otras muchas producciones que honran nuestra literatura contemporanea. Esta bella poesia la inserta-

mos a continuacion, seguros de que nuestros suscritores la leerán con gusto:

AL AYUNTAMIENTO Y VECINDARIO DE ARGAMASILLA DE ALBA.

Ha cabidome por jote un Quijote revisar, y he venido a saludar la cuna de don Quijote.

Mal lo pasó en esta villa el autor de aquella historia que no quiso hacer memoria del nombre de Argamasilla.

Por fortuna para mí, muy otra mi suerte, fué yo siempre recordará la acogida que hallo aquí.

Dábase aquí a barrabás Cervantes a cada momento; yo me voy con sentimiento de no detenerme mas.

Cervantes, por un descuido puesto en la trena se vió tan solo estoy preso yo de un afecto agradecido.

Mas de uno y otro viajero tengamos el fin en cuenta; yo vine a ver una imprenta, y el vino a sacar dinero.

Y si dar crédito es bien a lo que dice el lugar, de camino que a sacar, probó a sonsacar tambien.

Que, segun razon se da de sus prendas y sus tachas, le gustaban las muchachas al manquito de Alcalá.

Y claro aparece ahora que era escelente su gusto segun el retrato en busto que hay en la linda Melchora.

Pues cualquiera que lo vea, dirá del Migue! travieso: «Si estubo por esta preso, ¡caramba! que no era fea.»

Mas fuese la causa tal, ó fuese otra la ocasion, Cervantes en la prision creó su libro inmortal.

Y a repetirlo anhelantes vinimos al aposento que engendró el gran pensamiento de la mente de Cervantes.

Por esto, favor honroso espera nuestra venida de la patria esclarecida del buen hidalgo ingenioso;

Y bailará la museria de gusto con el favor el animoso editor don Manuel Rivadeneyra.

Que quiso, porque esta villa toda la tierra alborote, estrenar con el Quijote la imprenta en Argamasilla.

J. E. H.

Gaceta.

Mueble de circunstancias. El frío que hace tres dias se siente en Córdoba ha empezado a dar una aplicacion práctica a aquellos versos de Breton. «Díran que soy friolero, que soy un ciérzo, un enero—pero—júrole a usled por mi honor—que no hay un mueble mejor—que el brasero.»

Mucho ojo. La estacion actual se ha señalado por la repeticion de ciertos casos. En uno de estos dias variaron de domicilio varios cubiertos de plata que estaban en una casa de la calle de la Moreria y que han pasado a otra, que la autoridad se ha encargado de descubrir.

Cuidado, señores serenos. Suplicamos a quien corresponda se sirva prevenir a los guardias municipales nocturnos lleven los chuzos de una manera mas conveniente, pues la otra noche estuvo a pique de ser ensartado al volver una esquina un caballero, que llevó un susto mas que regular. Como este caso, se pueden citar otros muchos que están ocurriendo todos los dias, gracias a las enristradas lanzas, cuya posicion debiera variarse, si quiera no fuera mas que en las primeras horas de la noche.

Si aquí se hiciera lo mismo! La autoridad local de Luque ha tomado una resolucion muy digna de elogio, y que si fuera seguida por todos los pueblos, majoraria notablemente su aspecto y daria mucho mas valor a la riqueza urbana. La resolucion a que nos hemos referido ha sido la de conceder el plazo de noventa dias a los dueños o administradores de veintifon solares, que han sido denunciados como ruinosos, a fin de que den principio a su reedificacion, y de no prestarse a ello dichos propietarios se procederá a su venta en subasta ó data a censo redimible. Si en Córdoba se hubiera tomado una medida general análoga, ya hubieran desaparecido tanto yermo y solar que solo sirven de acechaderos y depósitos de inmundicias, aun en los sitios céntricos de la ciudad, en donde tambien se va haciendo sentir la falta de viviendas a causa del aumento de la poblacion.

Espropiacones. El día 25 del corriente, ante el señor Alcalde-corregidor de esta ciudad se procederá al pago de los terrenos espropiacones en su término para la linea férrea de Manzanares a Córdoba, en su primera seccion desde Villafraanca a Rabanales.

Obras. El día 30 del actual se subastan en Cabra las obras de reparacion del puente llamado del Montjardin, bajo el tipo de 4,890 reales. El mismo día se celebrará en dicha ciudad otra subasta para la adjudicacion de las del puente de Belen, cuyo presupuesto asciende a 2,478 reales. Tambien deberá matarse el día 7 de diciembre próximo, el servicio de conservacion del emparrado de aquella ciudad durante el año inmediato: el tipo consiste en la cantidad de 4,000 reales. Además de estas obras hay proyectadas otras, que se anunciarán pronto, lo que prueba la solicitud con que el Alcalde y Ayuntamiento de Cabra atienden a las necesidades de la localidad que administran y que por su cultura, buen espíritu y laudable estado de adelanto, honra a la provincia de que es parte.

Tenedlo entendido. Por el ministerio de la Gobernacion se ha expedido una real orden dictando varias reglas para que las propuestas de arbitrios se ajusten exactamente a lo establecido en el real decreto de 31 de octubre último, relativo al ejercicio de los presupuestos provinciales y municipales. Con arreglo a dicha real orden, las autorizaciones de arbitrios y recargos concedidas para cubrir el déficit de dichos presupuestos, cortos pendientes al año actual, continuarán rigiendo hasta el 30 de junio de 1863, y por consiguiente los mismos tipos aprobados servirán para atender a los descubiertos que resulten en el periodo del primer semestre del indicado año. Quedan sin efecto las propuestas de arbitrios y recargos hechas últimamente para cubrir el déficit de los presupuestos de 1863, y nu-

(34) —Cómo! Si no traigo el vestido? ¡Imprudente! contestó Magdalena en pocas palabras tranquilas; ciertamente no lo traigo y no es culpa mia si vuestro discípulo tiene sobre sí el que le vendió mi imbecil marido, y cuyo pago vengo a cesigar; por que os lo repito, no salgo de aquí hasta no estar pagada. Si no se me paga, hay todavía, a Dios gracias, sitio en la cárcel para colocar en ella a los bribones. Cuando no se tiene con que pagar buenos vestidos, a pesar de todo el marquesado, se compra uno de pao burdo, y no se roba el tiempo y la mercadería a los pobres trabajadores. En aquel momento se oyeron unos pasos ligeros en la escalera. —Es el señor marqués; exclamó Domingo. —Bien! ahora nos veremos las caras, contestó Magdalena. —Mi buena señora, dijo esta vez Domingo con tono suplicante, contempladle; a fé de Domingo, seréis pagada. —Ya, ya; vamos a ver a ese marqués de contrabando.

(35) guridad de poder satisfaceros dentro de un mes; os empeño mi palabra de caballero. Tened solamente la bondad de concederme este plazo. Os lo suplico. Estas palabras, os lo suplico, fueron pronunciadas con una inflexion de voz tan noble y tan patética, que Magdalena, conmovida por aquel profundo infortunio sufrido con tanto valor, temió dejarse convencer. Quiso como Cortés, quemar sus buques, y respondió a la suplica de su deudor con una injuria grosera. —¡Bella garantia me dáis por cierto con vuestra fé de caballero! ¿De qué me sirve eso? —Señoral exclamó el marqués; despues conteniéndose, continuó con una voz triste y orgullosa, señora; es muy cruel que me trateis de ese modo... sois una mujer, soy vuestro deudor... estoy en mi casa... ¿qué puedo responderos? no trateis, pues, de hacer todavía mas penosa una situacion que deseo no conozcais jamás. —Pere dentro de un mes no tendreis

(36) des y negros ojos, a la vez tristes y apacibles. le dijo con su voz armoniosa y dulce. —¿Qué me queréis señora? —Quiero que me pagueis el vestido que teneis encima, porque me pertenece a mí y a mi marido Landry; sastre del señor marqués, replicó Magdalena con una voz áspera, midiendo insolentemente a su deudor. Los colores de la vergüenza se asomaron a las mejillas del joven; un movimiento de amarga impaciencia arrugó sus cejas, pero reprimiendo esta emocion contestó con agrado: —Desgraciadamente no puedo pagaros todavía, señora. —No me podeis pagar? qué pronto lo habeis dicho; pero yo no me conformo con esa moneda. Cuando no se tiene para pagar un vestido, no se manda hacerlo... No salgo de aquí hasta que cobre mi dinero... Y Magdalena Landry se sentó bruscamente mientras el marqués permaneció de pié. —Escuchadme, señora... tengo la se-

(37) —En aquel momento se abrió pausadamente la puerta, y se presentó el marqués. —No tengo valor para presenciar esta escena, dijo Domingo temblando, y se encerró en su oscuro gabinete. III. —Al presentarse el marqués, Magdalena se estiró como un gallo inglés dispuesto a la pelea, fijando sus ojos brillantes de cólera en el joven. El marqués de Letoriere tenía entonces cerca de veinte años. Los retratos que se conservan de él y los testimonios unánimes de sus contemporáneos convienen en representarlo como el tipo de la idealidad mas seductora. En aquella edad, sus proporciones de una elegancia esquisita, se asemejaban mas al amor griego que al de Attila. Todos los tesoros de la estalmaria

(38) —Escuchadme, señora... tengo la se-

Todos los tesoros de la estalmaria

la aprobación de las que la hubieran recibido, bien por parte del ministerio de la Gobernación, bien por la de los gobernadores de provincia...

Escuelas de párvulos.—Perseverando en nuestro constante deseo de ver planteadas en esta localidad todas las mejoras destinadas a producir eficaces resultados...

La mejora que proponemos, y que ha logrado un satisfactorio éxito en las varias poblaciones donde le ha introducido, consiste en el establecimiento en esta capital de una escuela de párvulos...

Hé aquí el bien que se hace a estos pequeños seres, que por lo general y con cortas excepciones, se crían y viven en medio de calles y plazas...

Hé aquí los hermosos resultados de un gran pensamiento social, de una idea esencialmente benéfica, de una obra generosa y santa.

Rectificación.—No es hoy, como dijimos anteaer, sino el domingo 23, cuando han de celebrarse las horas en el santuario de Scala-coli.

Venta de maderas.—Hemos recibido un edicto de la Alcaldía Corregimiento de esta ciudad, anunciando la venta de las maderas y demás efectos pertenecientes al arco de triunfo...

Falta hacían.—Ayer empezaron a colocarse en el barrio de S. Andrés los reverberos con que dijimos iba a alumbrarse el alameda público.

No tomo parte.—El día 18 del corriente debe celebrarse en Castro la subasta para adjudicar el servicio de alumbrado público de aquella villa...

Los toros y la civilización.—Hé aquí dos ideas que raban de verse juntas. Nadie negará que los toros-carriños son uno de los grandes adelantos modernos...

Terpsicore.—Para esta noche se anuncia un baile en el salón de la calle de las Campanas.

Beneficencia.—En el mes de octubre último había en el departamento de medicina del hospital de Agudés 81 varones y 19 hembras. En el de cirugía 57 varones y 24 hembras...

Pido la palabra.—En la provincia de Córdoba hay nueve teatros. Uno de ellos es de tercer orden y los ocho restantes...

Al aire libre.—Las autoridades de esta provincia encargan la captura de Bonifacio Mateos...

Allá veremos.—Vuelve a anunciarse la apertura del Teatro principal para el primero de diciembre.

Verdades.—En todas partes está abierto el camino a la discreción y a la locura, y por desgracia son pocos los que no saben distinguir cuál de los dos es el verdadero.

La melancolía entroniza el desorden en el alma, y hasta suele anonadar el saludable efecto de la religión, los beneficios de Dios, la felicidad humana.

La libertad es incompatible con el amor; un amante es siempre un esclavo.

En amor, no se necesita más que un momento para hacer de una penitencia una pecadora.

Hay imaginaciones tan fatales para atormentarse a sí mismas, que no necesitan más desgracia ni suplicio, para ser verdaderos mártires.

El hombre desprecia a la mujer y la llama débil, después que ha empleado las armas poderosas de la traición y la infamia para seducirla.

COMUNICADO. Continúan las curaciones notables hechas por el Dr. Albony.

EN SEVILLA. Se curaron: 1.º Pedro de Noyas, de unas pupas herpéticas muy inveteradas...

Gonzalez, (calle de la Plata núm. 3), que estahaze casi ciego y sin pestañas en los párpados.

EN SAN LUCAR DE BARRAMEDA. Pateció un milagro la curación de María Trinidad Barrios...

EN CÁDIZ. Se curaron: 1.º El carretero Ramon de Sierra, de un ojo y dolor gastrátrico con acedias...

EN GAUCIN. Doña Antonia Molina Salas, baldada en cama hacía dos años de un reumatismo nervioso...

EN MALAGA. Se curaron: 1.º Rita Helenas Elías del Pico (barrio de la Trinidad), de una afección aneurismática del corazón...

EN VELEZ MALAGA. Recobró perfecta salud D. Alonso Arias Moesas, de la villa del Borge...

EN GRANADA. Un hijo de D. Juan Martín, (Campillo), gravemente enfermo de hidropesía general...

EN ANTEQUERA. Se habló mucho de la extraordinaria curación de Doña Dolores Curado, (calle de Diego Ponce, núm. 7)...

EN CORDOBA. Se curaron: 1.º Doña María Calves, (calle del Cristo núm. 11), de varios tumores, fistulas y úlceras escrofulosas...

Boletín religioso.

—Hoy.—Sta. Gertrudis la Magna, virgin. —Mañana.—S. Acisclo y Sta. Victoria, hermanos mártires de Córdoba...

—JUBILEO CIRCULAR.—Ambos días en el colegio de Sta. Victoria.

—Hoy se celebrarán solennos honras por las hermandades de Acimas, en las iglesias parroquiales de S. Pedro y S. Andrés...

—En la iglesia del colegio de Sta. Victoria se celebrará mañana a las once una solenne función...

—En la hermita de los Stos. Patronos, puerta de Colodro, se celebrará también mañana una solenne función...

—En las iglesias del Salvador, Consolación y S. Pedro Alcántara, continúan los ejercicios del mes de las Animas a las oraciones.

—Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Carmen, en Sta. Ana.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. CORDOBA.—1862.

Imprenta y Litografía de D. Fausto García Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 12. Consolidado 51.80 c. Diferido 42.60 c.

CAMBIOS ESTRANJEROS. Londres, a 90 días fecha, 20 p. París a 8 días vista 57.25...

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde...

TRIGO. Habas de 23 a 25. Cebada de 24 a 30. Habas de 44 a 47.

TRIGO DE 45 A 56. Cebada de 28 a 29. Habas de 36 a 39. Alcala de 57 a 58.

TRIGO DE 50 A 67. Cebada de 21 a 31. Habas de 44 a 47.

TRIGO DE 43 A 50. Cebada de 25 a 26. Habas de 27 a 28.

TRIGO DE 67 A 72. Cebada de 28 a 34. Habas de 48 a 56.

TRIGO DE 41 A 48. Cebada de 24 a 29. Habas de 36 a 39.

TRIGO DE 43 A 50. Cebada de 25 a 26. Habas de 27 a 28.

TRIGO DE 67 A 72. Cebada de 28 a 34. Habas de 48 a 56.

TRIGO DE 41 A 48. Cebada de 24 a 29. Habas de 36 a 39.

clase 112 rs. 70 centimos.—Segunda clase 84 rs. 10 centimos.—Tercera clase 51 rs. 64 centimos.

Diligencias.

Norte y Mediodía. Salen para Madrid los días impares a las 2 de la tarde. Entran los pares a la misma hora.

En Madrid. Berlina, 469; Interior, 379; Rotonda, 299; Capé, 239.

En Sevilla. Salen para Madrid los días pares a las diez y media de la noche.

En Sevilla. Salen para Madrid todos los días a las diez y media de la noche.

En Sevilla. Salen para Madrid los días pares a las diez de la noche.

En Sevilla. Salen para Madrid los días impares, Calle de S. Fernando núm. 38.

En Sevilla. Salen para Lucena todos los días a las siete de la mañana.

En Sevilla. Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes a la una de la tarde.

En Sevilla. Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes a las dos de la tarde.

En Sevilla. Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes a las dos de la tarde.

En Sevilla. Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes a las dos de la tarde.

Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruajes acelerados desde dicho punto a esta ciudad...

Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las diez y diez minutos de la noche.

Para Madrid y su carrera a la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril a las tres y once minutos...

Para Málaga y su carrera a la una y diez minutos de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra a las tres de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril a la una y quince minutos de la madrugada.

Para la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a la una y quince minutos de la madrugada.

Campanadas. que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 4.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—S. Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agrequia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espirita Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Cosarios. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa Aguilar. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio. FERNANDEZ, Rafael. SERRANO, Juan Garcia. ALONSO Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez.

Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Peroz. Posada de la Puella. POZOBLANCO. Juan Colchero.

Otros carruajes.

Carruajes acelerados del Norte y Mediodía. Habiéndose abierto al público la estación de...

ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid, CAST. o. Juan Antonio Bravo.

Posada de Sta. Marta. FUENTEOBEJUNA. Miguel Sany y Joaquín Benavente.

PRIEGO.—Cecilio Arenas. Posada de las Yerbas. ADAMUZ. Bartolomé Obrero.

Posada de los Pobres. VALEZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Fecisco Gomez.

Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristóbal Opeas y Juan Antonio Valverde.

MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla.

Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales.

Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral.

CABRA. Gabriel de Reyes (a) Federal. CARRERA del Puente núm. 28. ECILA. Fernando Roman.

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos...

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA É ISLAS ADYACENTES.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza o fracción de ella.

PARA CUBA Y PUERTO-RICO.—Un sello de 4 real por cada media onza o fracción de ella. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS.—Un sello de 2 rs. por cada media onza o fracción de ella. Certificadas.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

SECCION DE AVISOS.

INTERESANTE. Mr. Cursat, optico de Paris, acaba de llegar a esta capital con un grande y variado surtido de su arte...

VENTA. En la fabrica de libros, calle de la Madera alta, se halla de venta un alambique de c. hida de 22 arrobas...

PERDIDA. En la kaza de los Frailes, término de Villafranca, el día 4 de noviembre se perdió una yegua negra...

TESORO DE ALBANILES. ó guia teórico-práctica-legislativa de albañileria, por don Pascual Perier y Gallego.

PERDIDA. En la noche del lunes 40 del actual se ha extraviado una perra de lanas blancas, muy pequeña...

VENTA. La de una preciosa carpeta de madera para bufete, y un feretro único en su clase...

VENTA. Se desea vender ó permutar por una casa de esta ciudad, una haza plantada de olivar...

EXAGENACION. Se engragan unas 700 fanegas de trigo añejo, 400 arrobas de aceite y porcion de habas...

INTERESANTE. El día 20 de Octubre desapareció de su casa un jóven llamado Juan Perez, de edad de 13 años...

CAPSULAS DE RAQUIN. Después de numerosos experimentos comparativos, la academia de medicina de Francia las ha aprobado...

VENTA. Se engragan en ayunas y mitad una hora antes de comer. Véase la relacion completa en que va envuelto cada uno de los frascos...

VENTA. Se engragan el fruto de aceituna que hay en la Campinuela baja. La persona a quien le acomode puede tratar con su dueño que vive calle de San Roque núm. 2.

SUBASTA. Por una estradujional se engragan la casa sita en la plazuela de don Gerónimo Paex de esta ciudad...

VENTA. Se engragan las fincas siguientes, situadas en la ciudad de Lucena y pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. Antonio Vasconi...

VENTA. Se engragan las fincas siguientes, situadas en la ciudad de Lucena y pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. Antonio Vasconi...

VENTA. Se engragan las fincas siguientes, situadas en la ciudad de Lucena y pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. Antonio Vasconi...

VENTA. Se engragan las fincas siguientes, situadas en la ciudad de Lucena y pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. Antonio Vasconi...

VENTA. Se engragan las fincas siguientes, situadas en la ciudad de Lucena y pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. Antonio Vasconi...

VENTA. Se engragan las fincas siguientes, situadas en la ciudad de Lucena y pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. Antonio Vasconi...

VENTA. Se engragan las fincas siguientes, situadas en la ciudad de Lucena y pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. Antonio Vasconi...

VENTA. Se engragan las fincas siguientes, situadas en la ciudad de Lucena y pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. Antonio Vasconi...

VENTA. Se engragan las fincas siguientes, situadas en la ciudad de Lucena y pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. Antonio Vasconi...

VENTA. Se engragan las fincas siguientes, situadas en la ciudad de Lucena y pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. Antonio Vasconi...

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIODICO DE LAS FAMILIAS, QUE TIENE LA ALTA HONRA DE CONTAR COMO PRIMERA SUSCRITORA A S. M. LA REINA (Q. D. G.)

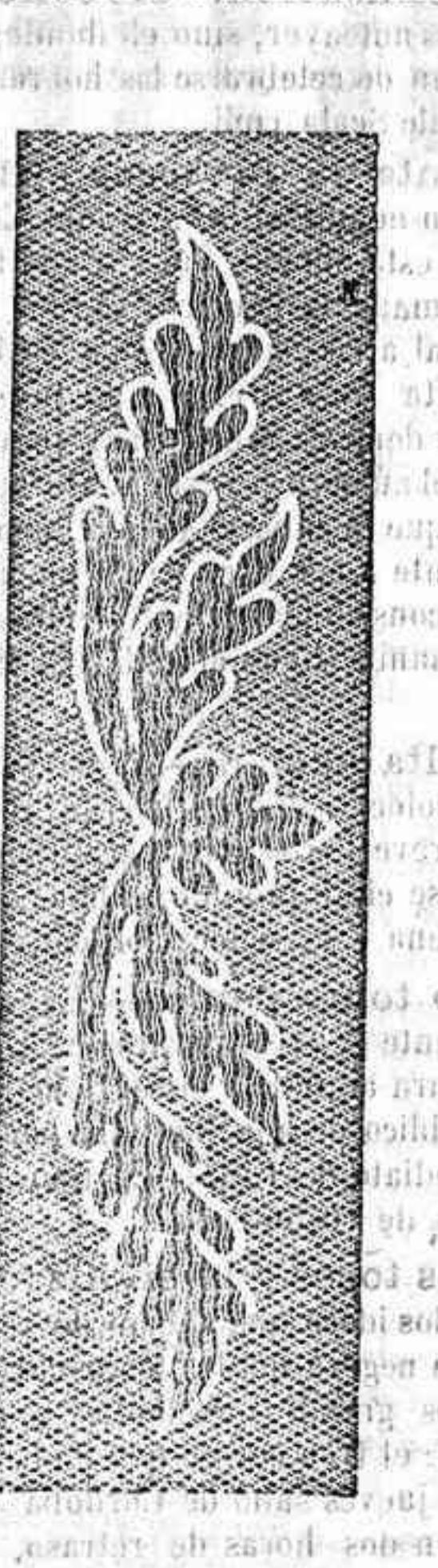
CONTIENE LOS DISEÑOS MAS ELEGANTES DE LAS MODAS DE PARIS, MODELOS DE TODA CLASE DE TRAJADOS DE AGUA, INCLUSOS LOS DE TAPIERIA EN COLORES, CROCHETS, CANEVAS, ETC.

PRECIO DE LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA. En las Américas Españolas. Por un año 8 pesos fuertes...

PRECIO DE LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA. En España, Canarias y Portugal. Un año 95 reales. Seis meses 50 rs. Tres meses 30 rs.

PRECIO DE LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA. En los Estados Unidos de América. Por un año 10 pesos fuertes. Seis meses 5 pesos fuertes.

Los pedidos se dirigen al ADMINISTRADOR GENERAL D. FERNANDO JOLY Y VELASCO CADIZ.



Se suscribe en la libreria de don Francisco Lozano, calle de S. Fernando, casa de la columna, y en la imprenta de don Faustino Garcia Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

LIBROS RAYADOS Y EN BLANCO.

Habiéndose establecido una máquina para rayar pape con toda perfeccion en la imprenta y libreria de don Faustino Garcia Tena, se han encontrado multitud de libros en blanco y de toda clase de rayado...

ELIXIR de GUILLIE. En Paris, calle de Grenelle-Saint-Germain, n. 13. Extracto del libro titulado: TRATADO DEL ORIGEN DE LAS FIEBRAS...

PABLO GAGE. el único autentico preparado por el Dr. GAGE. En Paris, calle de Grenelle-Saint-Germain, n. 13.

Tejido Electro-Magnético. Muy eficaz, particularmente en los dolores goticos, reumáticos, neuralgias, jaquecas y otros...

Callos, junetas, ojos de gallo. El lefateo engomado de Pablo Gage, conocido hace veinte años por sus inmediatos y completos resultados...

CALENDARIO DEL OBISPADO DE CORDOBA PARA EL AÑO DE 1863.

con las indicaciones del Observatorio de San Fernando y del almanaque portugués. Este Calendario ha sido revisado y aprobado en la parte correspondiente por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis...

EL BRILLANTE.

Cristales planos, á precios de fabrica, se ponen á domicilio. Esparteria: números 40 y 42.

PERDIDA. El que se hubiere encontrado un resario, corona, con las cuentas negras, desde la plazuela de la Caridad...

VENTA. La de 394 arboles quemados y señalados al intento para carbon, porcion de leña, y monte bajo para picon...

VENTA. Se venden unos armarios par tienda, con cristales y mostrador. Podrán verse y tratarse en la casa núm. 20 calle de Carnecetas, fabrica de jabon.

TRASLACION. D. Mariano Gutierrez Rave, profesor en medicina y cirugía, ha trasladado su domicilio á la calle de Jos Manriques núm. 3.

FORMULARIO UNIVERSAL DE VETERINARIA. ó guia práctica del veterinario y de farmacéutica, por don Nicolás Casas. Tercera edicion reformada y considerablemente aumentada.

COMPRA. La de toda clase de créditos contra el Estado, así en expedientes como en minas, títulos, carpetas de presentación, vales y otro cualquier documento antiguo que sea, con tal que no haya incurrido en caducidad, segun las leyes y disposiciones vigentes.

TINTA DE ESCRIBIR. En la imprenta y libreria de don Faustino Garcia Tena, calle de S. Fernando núm. 34 hay un gran surtido de tinta superior para escribir negra y de colores. También se encuentra tinta simpática para copiar cartas en prensa.

VENTA. La de una casa núm. 36 antiguo y 38 moderno calle del Rey Almaraz de esta poblacion.

MONTANERA. Se engragan las fincas siguientes, situadas en la ciudad de Lucena y pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. Antonio Vasconi...

BAZAR DE CAMAS INGLESAS, EN CORDOBA. calle de Ambrosio de Morales núm. 1. En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterías núms. 1, 2, 3 y 4.

VINOS Y LICORES. Hay un surtido muy bueno y de calidad superior, como son: Coñac y licores. Saint Estéphe. Coñac fino Champagne. Coñac, Ron, Brandy, etc.

CRONICA DEL VIAJE DE S. M. Y A. RR. A LAS PROVINCIAS ANDALUZAS EN 1862. Escrita y publicada por D. Francisco Maria Tubino. Se publica por entregas de dos pliegos en folio español con magníficas litografías...

LA VIOLETA. Revista hispano-Americana de literatura y modas. Directora propietaria, Doña Faustina Saiz de Melgar. Constan de 16 páginas en 4.º prolongado, de las cuales ocho estarán dedicadas á artículos históricos, morales, etc. y las otras ocho á publicar novelas originales.

VENTA. Se engragan las fincas siguientes, situadas en la ciudad de Lucena y pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. Antonio Vasconi...

VENTA. Se engragan las fincas siguientes, situadas en la ciudad de Lucena y pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. Antonio Vasconi...

VENTA. Se engragan las fincas siguientes, situadas en la ciudad de Lucena y pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. Antonio Vasconi...

VENTA. Se engragan las fincas siguientes, situadas en la ciudad de Lucena y pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. Antonio Vasconi...

VENTA. Se engragan las fincas siguientes, situadas en la ciudad de Lucena y pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. Antonio Vasconi...

VENTA. Se engragan las fincas siguientes, situadas en la ciudad de Lucena y pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. Antonio Vasconi...

VENTA. Se engragan las fincas siguientes, situadas en la ciudad de Lucena y pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. Antonio Vasconi...

VENTA. Se engragan las fincas siguientes, situadas en la ciudad de Lucena y pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. Antonio Vasconi...

VENTA. Se engragan las fincas siguientes, situadas en la ciudad de Lucena y pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. Antonio Vasconi...

VENTA. Se engragan las fincas siguientes, situadas en la ciudad de Lucena y pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. Antonio Vasconi...

VENTA. Se engragan las fincas siguientes, situadas en la ciudad de Lucena y pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. Antonio Vasconi...

VENTA. Se engragan las fincas siguientes, situadas en la ciudad de Lucena y pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. Antonio Vasconi...

VENTA. Se engragan las fincas siguientes, situadas en la ciudad de Lucena y pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. Antonio Vasconi...

VENTA. Se engragan las fincas siguientes, situadas en la ciudad de Lucena y pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. Antonio Vasconi...

VENTA. Se engragan las fincas siguientes, situadas en la ciudad de Lucena y pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. Antonio Vasconi...

VENTA. Se engragan las fincas siguientes, situadas en la ciudad de Lucena y pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. Antonio Vasconi...

VENTA. Se engragan las fincas siguientes, situadas en la ciudad de Lucena y pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. Antonio Vasconi...

VENTA. Se engragan las fincas siguientes, situadas en la ciudad de Lucena y pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. Antonio Vasconi...

VENTA. Se engragan las fincas siguientes, situadas en la ciudad de Lucena y pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. Antonio Vasconi...

VENTA. Se engragan las fincas siguientes, situadas en la ciudad de Lucena y pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. Antonio Vasconi...

VENTA. Se engragan las fincas siguientes, situadas en la ciudad de Lucena y pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. Antonio Vasconi...

VENTA. Se engragan las fincas siguientes, situadas en la ciudad de Lucena y pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. Antonio Vasconi...

VENTA. Se engragan las fincas siguientes, situadas en la ciudad de Lucena y pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. Antonio Vasconi...

VENTA. Se engragan las fincas siguientes, situadas en la ciudad de Lucena y pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. Antonio Vasconi...

VENTA. Se engragan las fincas siguientes, situadas en la ciudad de Lucena y pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. Antonio Vasconi...

VENTA. La de una casa núm. 36 antiguo y 38 moderno calle del Rey Almaraz de esta poblacion.

MONTANERA. Se engragan las fincas siguientes, situadas en la ciudad de Lucena y pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. Antonio Vasconi...

BAZAR DE CAMAS INGLESAS, EN CORDOBA. calle de Ambrosio de Morales núm. 1. En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterías núms. 1, 2, 3 y 4.

VINOS Y LICORES. Hay un surtido muy bueno y de calidad superior, como son: Coñac y licores. Saint Estéphe. Coñac fino Champagne. Coñac, Ron, Brandy, etc.

CRONICA DEL VIAJE DE S. M. Y A. RR. A LAS PROVINCIAS ANDALUZAS EN 1862. Escrita y publicada por D. Francisco Maria Tubino. Se publica por entregas de dos pliegos en folio español con magníficas litografías...

LA VIOLETA. Revista hispano-Americana de literatura y modas. Directora propietaria, Doña Faustina Saiz de Melgar. Constan de 16 páginas en 4.º prolongado, de las cuales ocho estarán dedicadas á artículos históricos, morales, etc. y las otras ocho á publicar novelas originales.

VENTA. Se engragan las fincas siguientes, situadas en la ciudad de Lucena y pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. Antonio Vasconi...

VENTA. Se engragan las fincas siguientes, situadas en la ciudad de Lucena y pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. Antonio Vasconi...

VENTA. Se engragan las fincas siguientes, situadas en la ciudad de Lucena y pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. Antonio Vasconi...

VENTA. Se engragan las fincas siguientes, situadas en la ciudad de Lucena y pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. Antonio Vasconi...

VENTA. Se engragan las fincas siguientes, situadas en la ciudad de Lucena y pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. Antonio Vasconi...

VENTA. Se engragan las fincas siguientes, situadas en la ciudad de Lucena y pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. Antonio Vasconi...

VENTA. Se engragan las fincas siguientes, situadas en la ciudad de Lucena y pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. Antonio Vasconi...

VENTA. Se engragan las fincas siguientes, situadas en la ciudad de Lucena y pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. Antonio Vasconi...

VENTA. Se engragan las fincas siguientes, situadas en la ciudad de Lucena y pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. Antonio Vasconi...

VENTA. Se engragan las fincas siguientes, situadas en la ciudad de Lucena y pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. Antonio Vasconi...

VENTA. Se engragan las fincas siguientes, situadas en la ciudad de Lucena y pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. Antonio Vasconi...

VENTA. Se engragan las fincas siguientes, situadas en la ciudad de Lucena y pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. Antonio Vasconi...

VENTA. Se engragan las fincas siguientes, situadas en la ciudad de Lucena y pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. Antonio Vasconi...

VENTA. Se engragan las fincas siguientes, situadas en la ciudad de Lucena y pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. Antonio Vasconi...

VENTA. Se engragan las fincas siguientes, situadas en la ciudad de Lucena y pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. Antonio Vasconi...

VENTA. Se engragan las fincas siguientes, situadas en la ciudad de Lucena y pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. Antonio Vasconi...

VENTA. Se engragan las fincas siguientes, situadas en la ciudad de Lucena y pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. Antonio Vasconi...

VENTA. Se engragan las fincas siguientes, situadas en la ciudad de Lucena y pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. Antonio Vasconi...

VENTA. Se engragan las fincas siguientes, situadas en la ciudad de Lucena y pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. Antonio Vasconi...

VENTA. Se engragan las fincas siguientes, situadas en la ciudad de Lucena y pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. Antonio Vasconi...

VENTA. Se engragan las fincas siguientes, situadas en la ciudad de Lucena y pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. Antonio Vasconi...

VENTA. Se engragan las fincas siguientes, situadas en la ciudad de Lucena y pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. Antonio Vasconi...

VENTA. Se engragan las fincas siguientes, situadas en la ciudad de Lucena y pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. Antonio Vasconi...

VENTA. Se engragan las fincas siguientes, situadas en la ciudad de Lucena y pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. Antonio Vasconi...

VENTA. Se engragan las fincas siguientes, situadas en la ciudad de Lucena y pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. Antonio Vasconi...